



## MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN ZAPOTITLAN

Departamento de Retalhuleu C. A.

### ACTA DE RECEPCION

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN ZAPOTITLÁN, DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, CERTIFICA: tener a la vista el Libro de Actas de Recepciones de Obras Municipales, en el que a folios números: 47 se encuentra el acta número: **330**, que copiada literalmente dice:-----

**Acta Número: 330** Reunidos en la obra: **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LAS VIUDAS CASERIO LAS CRUCES, SAN MARTIN ZAPOTITLÁN, RETALHULEU**, siendo las nueve horas de fecha veintinueve de Abril del año dos mil veintitrés, los Miembros de la Junta Receptora y Supervisor de Obras Municipales, señores: Nery Amilkar de Jesús Rodríguez Cabrera, Miriam Osorio Simón y German Lucilo Cotón Sop e Ingeniero Edwin Andrés Serra Morales así como el señor: **Pablo Emilio Torres Ixhop**, Contratista, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Los Miembros de la Junta Receptora y Supervisor de Obras Municipales, procedieron a verificar la finalización de los trabajos, de la obra: **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LAS VIUDAS CASERIO LAS CRUCES, SAN MARTIN ZAPOTITLÁN, RETALHULEU**, con los renglones siguientes:-----

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
1	Preliminares	471.20	M2	Q. 40.00	Q. 18.848.00
2	Base de selecto y compactación	466.00	M2	Q. 105.00	Q. 48.930.00
3	Empedrado Fraguado T=0.15M	466.00	M2	Q. 248.00	Q. 115.568.00
4	Bordillos 0.10*0.30M	152.00	M	Q. 195.00	Q. 29.640.00
5	Llaves de Confinamiento 0.10*0.30 M	55.00	M	Q. 195.00	Q. 10.725.00
6	Retiro de Material sobrante	1.00	Global	Q. 1.289.00	Q. 1.289.00

Por lo que la Junta Receptora y Supervisor de Obras Municipales, acepta con satisfacción por haber cumplido con las especificaciones que se detallan en los planos respectivos y de conformidad con el Informe escrito del Supervisor de obras municipales quien da fe y certeza de la calidad del proyecto supra mencionado. **SEGUNDO:** En vista de lo anterior el señor: **Pablo Emilio Torres Ixhop**, contratista, hace entrega de la presente obra a los integrantes de la Junta Receptora de Obras Municipales, la cual quedará al cuidado de los usuarios de la misma.- **TERCERO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, la que fue leída, ratificada, aceptada y firmada para constancia, los que en ella intervinieron.- Damos fe. Ilegible, Ilegible, Ilegible. Ilegible, Ilegible.-----

Y, para remitir a donde corresponde, extendiendo, sello y firma la presente copia certificada, en San Martín Zapotitlán, del departamento de Retalhuleu, a veintinueve días del mes de Abril del año dos mil veintitrés.-

Al Hans Soto Quintanilla  
Secretario Municipal



Visto Bueno.-

Br. Blanca Estela Mendoza Méndez  
Alcaldesa Municipal

